

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/2368 *Cédula de citación a La Sepulvedana, S.A. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 228/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 228/2020.

Negociado: FB.

N.I.G.: 230504442020000881

De: D. ANTONIO QUESADA MORAL

Abogado: PEDRO TOMAS COLMENERO RODRÍGUEZ

Contra: CAMBUS GROUP, CORPORACIÓN ANDALUZA DE MOVILIDAD EN AUTOBÚS S.L., TRANSPORTES UREÑA S.A. y LA SEPULVEDANA S.A.

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 228/2020 se ha acordado citar a la mercantil LA SEPULVEDANA S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 13:20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falla injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a LA SEPULVEDANA S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 26 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.